GOBERNACIÓN
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS066307

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección:	Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad:	CALI
Departamento:	Valle del Cauca
Teléfono:	+57 (602) 620 00 00
Correo:	Facturacion.secretariageneral@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente:	Persona Juridica
Tipo de responsabilidad:	O-13;O-48

Fecha de Generación:	24/08/2026 00:00:00
Fecha de Pago :	2026-08-24
Medio de Pago :	Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación	Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social :	PAOLA ANDREA PEÑA CORTES		
NIT / Número de Documento	670147421	Dirección:	CRA 57 3 57 CALI
Tipo de Contribuyente	Persona Natural	Ciudad:	CALI
Tipo de Responsabilidad	O-99	Departamento	Valle del Cauca
Correo	paolatridente.ec@gmail.com	Teléfono	

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.09.19.13-8705 CONTRATO DEL 18 AGOSTO 2026 . OBJE	NIU	1.00	6,000,000.00											6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA

OBSERVACIONES

5600109339,, Nro planilla:X,CUOTA 1

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-

MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:9b1824b7f4f998a1007e7a66fd4932d9f9156fae6cacb69129da76f7d22a0c22b16354a3746cf8317d7151a73db38d67

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097088021 del 8/15/2025,Desde el No. DS06-4179 hasta el No.DS06-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

Representaciòn grafica de la Factura Electronica - Generado por Signature South Consulting Colombia S.A.S. NIT: 900508908 (www.southconsulting.com) / Revise su Documento Electrónico en: www.gosocket.net

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	24	de	AGOSTO	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.09.19.13.8705 de 18 de AGOSTO de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:
CDP No: 5400000384 DE 06.08.2026
RPC No: 5600109339 DE 18.08.2026
APROPIACION PRESUPUESTAL No: 121000/1127/2-120202008/9999999999999999: ICLD/SECRETARIA GENERAL/Servicios prestados a las empresas y servicios de/GENERICA
Cuenta mayor: 5111790001

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca.

Supervisor:	**LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ** Subsecretaria Administrativa y de Relacionamiento con el Ciudadano Secretaría General Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Teléfono:6200000
Contratista:	**PAOLA ANDREA PEÑA CORTES** Cargo: Profesional en Comunicación Social. Ubicación: Cra 3 No. 2-41 Teléfono: 3125739681

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas en el mes de **AGOSTO DE 2026**, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCION por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría General.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Apoyar y ejecutar la estrategia de comunicación, mediante el diseño de campañas de promoción, la divulgación de actividades y la difusión de la gestión del Gobierno Departamental, garantizando el acceso oportuno y transparente a la información pública.

Scanned with CamScanner

2. Brindar información clara, homogénea y accesible al ciudadano, aplicando el enfoque de lenguaje claro y adaptando los mensajes según las características del público destinatario.

3. Participar en actividades de gestión y seguimiento, incluyendo visitas, reuniones internas o externas, solicitud de información, inspecciones y elaboración de informes conforme a los procedimientos internos.

4. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor o contratante, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y orientadas al fortalecimiento del sistema integrado de gestión.

Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas en el mes de AGOSTO de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	50%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar y ejecutar la estrategia de comunicación, mediante el diseño de campañas de promoción, la divulgación de actividades y la difusión de la gestión del Gobierno Departamental, garantizando el acceso oportuno y transparente a la información pública.

- La contratista participó en el cubrimiento de la actividad relacionada con la llegada de las donaciones realizadas por el Gobierno de China al centro de acopio de la Antigua Licorera del Valle, apoyando el registro y la difusión de la información sobre esta acción de solidaridad y atención a la emergencia.

Scanned with CamScanner

1. Apoyar y ejecutar la estrategia de comunicación, mediante el diseño de campañas de promoción, la divulgación de actividades y la difusión de la gestión del Gobierno Departamental, garantizando el acceso oportuno y transparente a la información pública.

 - La contratista participó en el cubrimiento de la actividad relacionada con la llegada de las donaciones realizadas por el Gobierno de China al centro de acopio de la Antigua Licorera del Valle, apoyando el registro y la difusión de la información sobre esta acción de solidaridad y atención a la emergencia.

 - La contratista redactó el libreto para voz en off y el texto de portada del reel, además de realizar la revisión de su edición final, verificando la correcta integración de los elementos audiovisuales y textuales antes de su publicación en las historias y el feed de las redes sociales de la Secretaría General.

 - La contratista realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las publicaciones programadas en COLAB, verificando su ejecución oportuna y de acuerdo con las directrices establecidas por el área de Redes

2. Brindar información clara, homogénea y accesible al ciudadano, aplicando el enfoque de lenguaje claro y adaptando los mensajes según las características del público destinatario.

 - La contratista redactó los textos requeridos para el carrete "Sigamos donando" realizando seguimiento a su diseño y estructuración para asegurar la adecuada integración de los contenidos y su coherencia con los lineamientos establecidos y la línea grafica presentada por el área de redes.

 - La contratista elaboró y revisó el copy correspondiente, procurando que los mensajes fueran claros, pertinentes y acordes con el propósito de la publicación.

 - La contratista redactó textos para piezas de voz en off y fulles destinados a historias en redes sociales, relacionados con la atención y respuesta institucional frente a la emergencia. Los contenidos fueron desarrollados de manera clara y oportuna, de acuerdo con los lineamientos de comunicación establecidos, para facilitar la difusión de información relevante a la ciudadanía a través de las redes sociales de la Secretaría General.

3. Participar en actividades de gestión y seguimiento, incluyendo visitas, reuniones internas o externas, solicitud de información, inspecciones y elaboración de informes conforme a los procedimientos internos.

 - La contratista revisó el diseño y los textos de las infografías denominadas **"Infografia_Acumulado_20ago"** e **"Infografia_Acumulado_20ago"**, verificando la correcta estructuración de la información, la coherencia de los

Scanned with CamScanner

contenidos y su adecuada presentación visual, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

4. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor o contratante, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y orientadas al fortalecimiento del sistema integrado de gestión.

 - La contratista apoyó diferentes actividades desarrolladas en el centro de acopio de la Industria de Licores del Valle, como parte de la respuesta institucional a la emergencia ocasionada por el terremoto registrado el 10 de agosto en Cali.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA

Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias. NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

Para el pago de la cuota La contratista anexó **CERTIFICACIONES EPS (SANITAS) PENSION (COLPENSIONES) ARL(POSITIVA) AGOSTO DE 2026.** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor ($)*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
Valor inicial del contrato	12.000.000				
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	12.000.000				
Valor pagado	0.00				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	6.000.000				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **INFORME DE ACTIVIDADES** Actividades: **CUOTA 1**	$ 6.000.000	$ 6.000.000
Entregable 2: Actividades:		
TOTALES:	**$6.000.000**	**$6.000.000**

Scanned with CamScanner

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007. El Decreto reglamento 1082 de 2015 y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la Jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	17	día	SEPTIEMBRE	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

24	días	AGOSTO	de	2026

LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ
C.C. 1.144.164866
Supervisor

Scanned with CamScanner

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
AGOSTO DE 2026

CONTRATO No: 1.09.19.13-8705 DEL 18 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATISTA: PAOLA ANDREA PEÑA CORTÉS

IDENTIFICACION: 67.014.742

SUPERVISOR: LINA MARCELA CÁRDENAS MARTÍNEZ

VALOR DEL CONTRATO: $12.000.000

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de septiembre de 2026

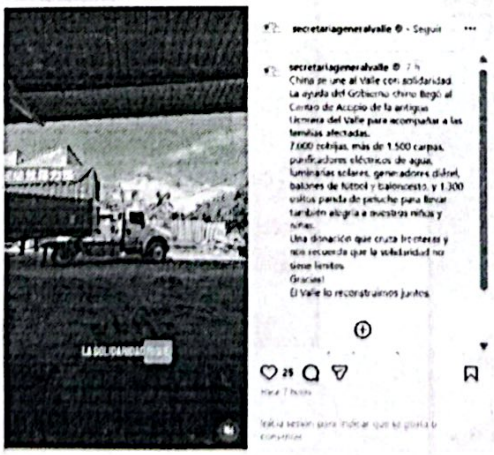
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGOSTO

1. Apoyar y ejecutar la estrategia de comunicación, mediante el diseño de campañas de promoción, la divulgación de actividades y la difusión de la gestión del Gobierno Departamental, garantizando el acceso oportuno y transparente a la información pública.

 - Participé en el cubrimiento de la actividad relacionada con la llegada de las donaciones realizadas por el Gobierno de China al centro de acopio de la Antigua Licorera del Valle, apoyando el registro y la difusión de la información sobre esta acción de solidaridad y atención a la emergencia.

 - Redacté el libreto para voz en off y el texto de portada del reel, además de realizar la revisión de su edición final, verificando la correcta integración de los elementos audiovisuales y textuales antes de su publicación en las historias y el feed de las redes sociales de la Secretaría General.



https://www.instagram.com/reel/DcROTyzO57d/?igsi=OXpodGNzaXExMnJm

Scanned with CamScanner

- Realicé seguimiento permanente al cumplimiento de las publicaciones programadas en COLAB, verificando su ejecución oportuna y de acuerdo con las directrices establecidas por el área de Redes.

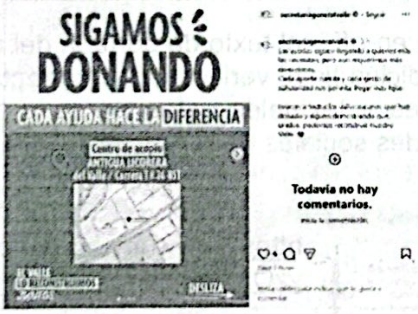


https://www.instagram.com/reel/DcRnJC7OXAg/?igsi=MXJuendkdzZ4bDc5Yw%3D%3D

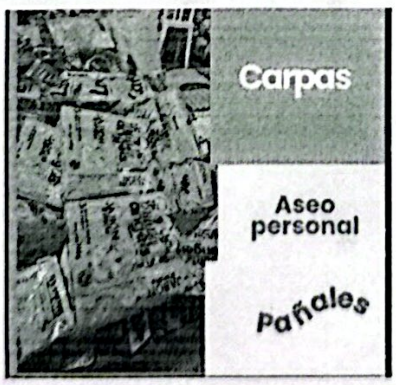
2. Brindar información clara, homogénea y accesible al ciudadano, aplicando el enfoque de lenguaje claro y adaptando los mensajes según las características del público destinatario.

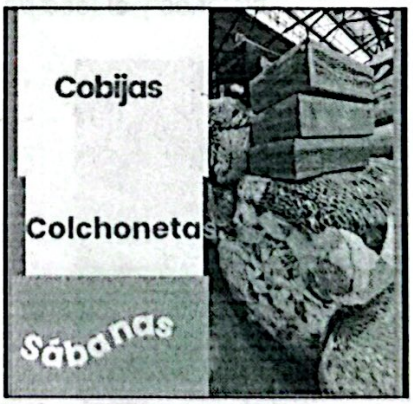
- Redacté los textos requeridos para el carrete "Sigamos donando" realizando seguimiento a su diseño y estructuración para asegurar la adecuada integración de los contenidos y su coherencia con los lineamientos establecidos y la línea grafica presentada por el área de redes.

- Elaboré y revisé el copy correspondiente, procurando que los mensajes fueran claros, pertinentes y acordes con el propósito de la publicación.



https://www.instagram.com/p/DcRqe79Fhmm/?igsi=MWYwN2Viem9rNnFtZg%3D%3D



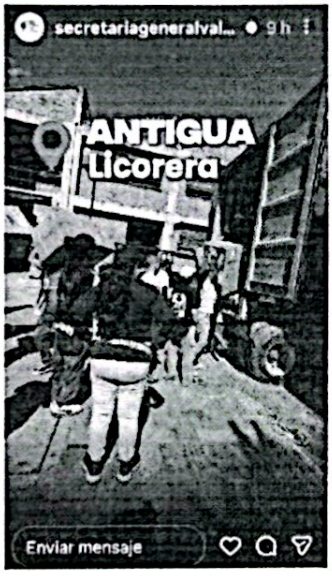


Scanned with CamScanner

- Redacté textos para piezas de voz en off y fulles destinados a historias en redes sociales, relacionados con la atención y respuesta institucional frente a la emergencia. Los contenidos fueron desarrollados de manera clara y oportuna, de acuerdo con los lineamientos de comunicación establecidos, para facilitar la difusión de información relevante a la ciudadanía a través de las redes sociales de la Secretaría General.



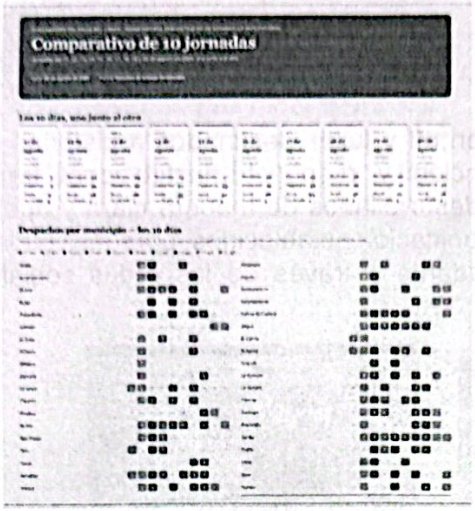


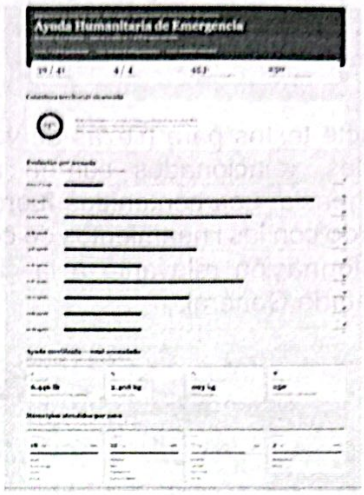


3. Participar en actividades de gestión y seguimiento, incluyendo visitas, reuniones internas o externas, solicitud de información, inspecciones y elaboración de informes conforme a los procedimientos internos.

 - Revisé el diseño y los textos de las infografías denominadas **"Infografia_Acumulado_20ago"** e **"Infografia_Acumulado _20ago"**, verificando la correcta estructuración de la información, la coherencia de los contenidos y su adecuada presentación visual, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Scanned with CamScanner





4. Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor o contratante, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y orientadas al fortalecimiento del sistema integrado de gestión.

 - Apoyé diferentes actividades desarrolladas en el centro de acopio de la Industria de Licores del Valle, como parte de la respuesta institucional a la emergencia ocasionada por el terremoto registrado el 10 de agosto en Cali.





Para contancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **24 de agosto de 2026.**

PAOLA ANDREA PEÑA CORTÉS
C.C. 67.014.742

Scanned with CamScanner

Gmail

Paola Peña <paolatridente.ec@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 539362715

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co> 4 de agosto de 2026 a las 10:28 a.m.
Para: paolatridente.ec@gmail.com

¡Hola, Paola Andrea Peña Cortés!

Estado de la Transacción: Aprobada



Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 696.600,00

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 04/08/2026

CUS: 539362715

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-67014742 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-07	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	384.000	0	384.000
Período salud:	2026-07	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	300.000	0	300.000
Planilla Nro.:	37963672 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	12.600	0	12.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-08-04	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	539362715	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 696.600

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 67014742	0	PAOLA ANDREA PEÑA CORTES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CRA 3 NO 2 41 APTO 404		3125739681			PAOLATRIDENTE.EC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37963672	I	2026-08-04	TODOS LOS CENTROS	VALLE	CALI	696.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37963672	2026-08-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 67014742	PEÑA CORTES PAOLA ANDREA	2.400.000																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	2.400.000	384.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.400.000	300.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.400.000	12.600	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	696.600	N	1841201

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 67014742	0	PAOLA ANDREA PEÑA CORTES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CRA 3 NO 2 41 APTO 404		3125739681			PAOLATRIDENTE.EC@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-07	37963672	I	2026-08-04	TODOS LOS CENTROS	VALLE	CALI	696.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37963672	2026-08-12	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.400.000	2.400.000	2.400.000	0	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	384.000	0	0	384.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	384.000	0	0	384.000
EPS(Administradoras: 1)				1	300.000	0	0	300.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	300.000	0	0	300.000
ARP(Administradoras: 1)				1	12.600	0	0	12.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	12.600	0	0	12.600
Gran Total					696.600	0	0	696.600

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Paola Andrea Peña Cortes, identificado(a) con CC número 67014742, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 67014742
NOMBRES Y APELLIDOS	Paola Andrea Peña Cortes
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	22/03/1978
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/06/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/06/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 67014742 PAOLA ANDREA PEÑA CORTES Desde 01/08/2022 - Vigente

Generado por interfaces 20/08/2026

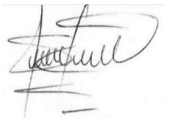
ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PAOLA ANDREA PEÑA CORTES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **67014742,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de agosto de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

PAOLA ANDREA PEÑA CORTES identificado con CC. 67014742 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
Tipo y Numero de Documento	NI - 890399029		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/08/20	**Fecha inicio contrato**	2026/08/18
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/09/30
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de agosto del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20082026N67014742A21404240.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026030787589

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.